



2 de abril del 018

**A LA OPINIÓN PÚBLICA
A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)**

**Industrias Peñoles utiliza a la UNAM
Universidades de Educación Superior al Servicio de las Mineras**

Bajo las condiciones actuales de nuestra sociedad, viviendo en el entramado de un modelo extractivista, resulta sumamente complicado discernir entre paliativos y actos de compromiso social: el caso específico de las “jornadas de salud” que ha emprendido la Secretaría de Salud de Zacatecas en conjunto con la Fundación UNAM, organizadas por la empresa Fresnillo PLC, ponen en manifiesto las alianzas que existen entre dependencias gubernamentales, universidades “autónomas” y particulares, en donde bajo la lógica, o mejor dicho, la *ilógica neoliberal*, quien pone el dinero, se faculta para conducir resultados, decisiones y voluntades.

Ese es el caso del convenio citado entre la empresa Fresnillo PLC, subsidiaria de Industrias Peñoles, y la UNAM, para emprender “jornadas de salud” en municipios devastados por la actividad minera que dicha empresa lleva a cabo. La mina a tajo abierto de Fresnillo genera un daño multidimensional irreversible en Zacatecas, consistente en la contaminación de los mantos freáticos, el gasto desmesurado de agua en una región cuyos pobladores tienen escaso acceso a ella, la acidificación del agua, la diseminación aérea de contaminantes, el rompimiento de la trama social de las comunidades, su expulsión, las afectaciones irreversibles a la salud de los pobladores por exposición a metales pesados que provocan, entre otras enfermedades; partos prematuros, malformaciones congénitas, incremento en casos de cáncer, insuficiencia renal, daño hepático o en la piel.

Es sobre esta devastación socio ambiental que Fresnillo PLC, en 2016, tan sólo en la mina del municipio de Fresnillo produjo 596,963 toneladas de minerales (principalmente de plata con 3.8 millones de onzas), mismo que se tradujo en ventas por 382.7 millones de dólares para esta mina en ese año¹. Esta cantidad hace ver lo risible de las *becas* alimentarias que otorga, más aún si consideramos que a quien se los da, es a médicos con cinco años de formación en una universidad pública que desempeñan ahí labores profesionales con las que las empresas ganan el título de *responsabilidad social*.

¹<http://www.fresnilloplc.com/media/357397/fresnillo-reporte-anual-2016-bolsa-mexicana-de-valores.pdf>

Así, la principal universidad pública del país a través de la *Fundación UNAM*, ha emprendido más de una vez proyectos que utilizan al cuerpo académico de esta casa de estudio (estudiantes e investigadores), para el interés de grandes empresas privadas. En este caso, convirtiendo el *servicio social* en un *servirse por parte de las empresas privadas*, a la vez que también nutre la desinformación deliberada que forma parte sustantiva de las estrategias de las empresas mineras para facilitar los procesos actuales de despojo inherentes al extractivismo que sufre el país.

Es un hecho que las empresas dedicadas a este tipo de explotación del territorio se han infiltrado en varias instituciones educativas del país, tal como ha sucedido a través de la mentada fundación UNAM, en la que empresas como la ExxonMobil o la minera Goldcorp son *donantes* desde hace varios años, así como sucede con la industria Peñoles, a través de su filial Fresnillo PLC, con la cual desde hace tres años ha realizado el mentado *convenio de vinculación*.

Nosotros, como comunidades de afectados por el modelo extractivo que estas empresas sostienen, vemos con enorme preocupación el terrible riesgo de la pérdida de credibilidad objetividad que corren las Universidades y los Centros de Investigación, al ser partícipes a través de sus fundaciones, de recibir financiamiento o realizar convenios de colaboración con los cuales las empresas privadas pretenden lavar la desastrosa realidad en la que operan. El seno de las Universidades no deben permitir perder el peso y poder en la dirección y rumbo del quehacer de las universidades, y menos de la UNAM que es considerada como la más importante del país, misma que , por ser pública, se debe a las necesidades del pueblo y no de los intereses privados.

Los pasantes en servicio social que pronto percibirán la causa de las enfermedades en la consulta, no deben ser utilizados para atenuar con medidas cosméticas los daños irreversibles de la minería, menos aún deben ser utilizados cuando el cometido de la enseñanza superior es ir a la raíz de los problemas y no, por el contrario, diluirla y disimularla. Lejos de constituirse como meros ejecutores de las encomiendas o exigencias privadas, desde donde difícilmente se distinguen y viven las necesidades y problemáticas reales, se debería promover que los estudiantes estén al servicio del interés comunitario.

Lamentamos también que la UNAM se preste a enviar a sus estudiantes a zonas de alto grado de conflictividad y violencia, misma que, por cierto, ha sido desatada tras el arribo de la actividad minera, cosa que o sucede con otros alumnos a quienes se les prohíbe realizar prácticas en áreas de alto riesgo.

Sabemos que la penetración de las instituciones públicas por parte del capital minero es una estrategia recurrente y central en el modelo de explotación y despojo que nos mata. Este mismo mecanismo lo vemos a todos los niveles y en distintas instituciones. Tal como sucede con el uso del *fondo minero con el cual se financia* equipo en universidades, hospitales y municipios de zonas mineras. Es sin duda, una vinculación perversa que copta, debilita y pone sumisas tanto a las instituciones públicas como a la ciencia misma.

Es falso que el interés público pueda ser financiado por el capital privado a través de mecanismos supuestamente *altruistas*, y por el contrario, cada vez es mayor que en todo el mundo opere la ciencia sin conciencia. El interés lucrativo de empresas como Exxonmobil, Industrias Peñoles, minera Goldcorp, Torex Gold, entre muchas otras, siempre guiará el actuar de éstas. Por ello, lo que se está permitiendo al introducirlas en las universidades, no es *desarrollo*, sino subordinación, coerción y el atamamiento de la capacidad crítica y de acción de éstas. Dejamos sobre la mesa la conducente necesidad de escudriñar sobre el papel que está jugando esta Institución de Educación Superior (IES) y valorar si lo que se está ganando como institución vale más que lo que se está perdiendo como sociedad.

Sabemos que hay mucha capacidad y determinación por parte de grupos que han acompañado y fortalecido las demandas sociales de los pueblos, desde los quehaceres sustantivos de la universidad (extensión, investigación y docencia), y lo han hecho desde una perspectiva de servir a la sociedad con una cultura de prevención calidad y mejora. Por ello, hacemos un llamado a esta comunidad (de la UNAM y de todas las universidades) para protegerla de este tipo de maniobras que, de forma subrepticia, pretenden subordinarla a intereses ajenos al bien común del país y a la integridad de nuestros territorios. Las IES en general deben reivindicar y fortalecer su camino de autonomía institucional al denunciar y ser críticos ante estas intromisiones.

POR UNA ACADEMIA CON CONCIENCIA

RED MEXICANA DE AFECTADOS POR LA MINERÍA (REMA)